



## **Resumen Ejecutivo de la Evaluación de Procesos del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), Ejercicio Fiscal 2018**

El Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) sustituye al Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB), a partir de 2013. El presupuesto del FONE proviene del Ramo General 33 Aportaciones Federales, que transfiere a las haciendas públicas de los estados y en su caso, de los municipios, condicionando su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que para cada tipo de aportación se establece en la Ley de Coordinación Fiscal.

El FONE tiene como objetivo financiar las acciones en materia educativa, de las escuelas públicas de nivel básico en el Estado de Tlaxcala, propiciando mecanismos eficientes y transparentes. Y el objetivo específico es dotar a las entidades federativas de los recursos requeridos en el proceso de descentralización y otorgamiento del servicio de educación.

La correcta y eficiente operación del FONE es un asunto vital para el éxito o fracaso del sistema educativo nacional, sus recursos deben ser usados con eficacia y su distribución debe ser precisa; el principal reto es superar la inercia que dejó el FAEB en la mayoría de los estados.

El Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 elaborado por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPF) del Gobierno del Estado indica que se deberá realizar la Evaluación de Procesos (EP) del FONE durante el ejercicio fiscal 2018, con el fin de analizar mediante trabajo de campo y análisis de gabinete si las acciones ejecutadas con recursos del Fondo, llevan a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuyen al mejoramiento de la gestión.

La ejecución de los recursos del FONE en el Estado de Tlaxcala es responsabilidad de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala (USET). La división de su presupuesto se divide en tres componentes: 1) Servicios personales, 2) Gasto corriente y 3) Gasto operativo.

Los hallazgos de la evaluación son:

- El Fondo en el estado de Tlaxcala cuenta con Lineamientos de Operación Federales, donde se definen sus procedimientos o actividades para la ejecución de los recursos.



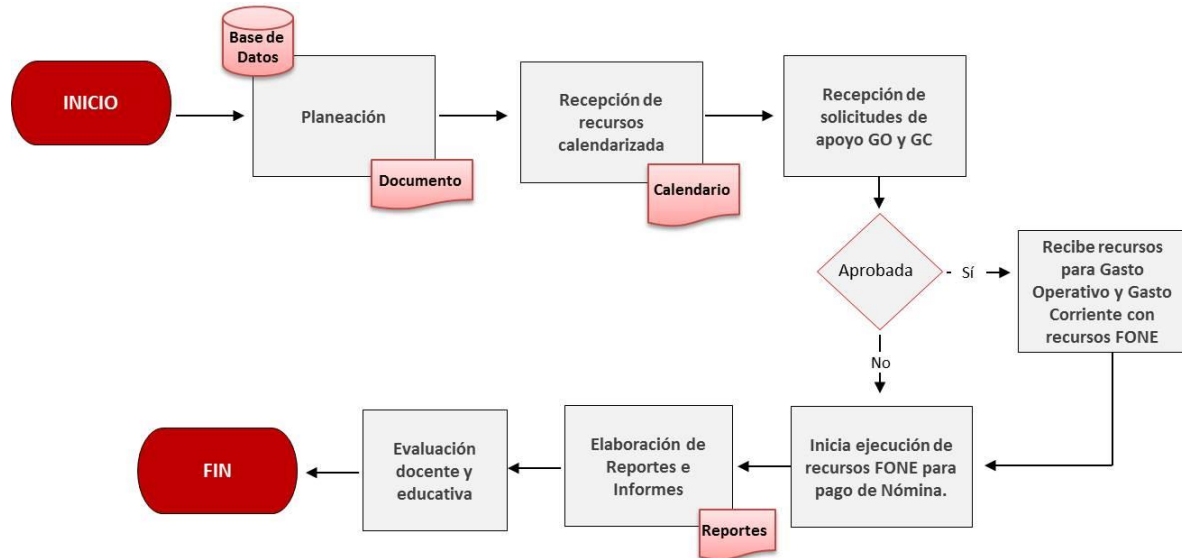
- En el estado de Tlaxcala, el Fondo no cuenta con manual de procesos y procedimientos, al momento de la evaluación los operadores manifestaron que se encuentra en proceso de elaboración.
- Para cada uno de los componentes de ejecución del Fondo: pago de nómina, gasto corriente y gasto de operación, existe un sólo proceso general.
- El FONE en Tlaxcala, cuenta con un diagrama de flujo general, donde se presentan cuatro procedimientos que se llevan a cabo para ejecutar los recursos del fondo.
- La USET cumplió con la ejecución de los recursos en tiempo y forma conforme a las Reglas de Operación y al calendario aprobado.
- El Fondo cuenta con un sistema de indicadores, a través del cual presenta los avances en el cumplimiento de metas. Así mismo, monitorea las acciones conforme a la planeación y a la normatividad del Fondo.

Algunos de los resultados específicos son:

- El Fondo cuenta con procesos ágiles, transparentes y oportunos para cada esquema de apoyo.
- Muestra grandes fortalezas en la ejecución de su proceso, derivadas de una amplia experiencia del personal que se desempeña en la USET.
- La ejecución de los procesos actuales que desempeña el Fondo son eficientes.
- En la medición de los atributos de los procesos del fondo se encontró un 100 por ciento de eficacia, un 90 por ciento de suficiencia y un 90 por ciento de pertinencia, estos últimos derivados de la división de presupuesto en su ejecución.
- La Institución que dirige la ejecución de recursos del FONE, la USET, realiza una gestión y liderazgo positiva que incentiva al trabajo en equipo, eficaz y eficiente y una adecuada articulación de procesos.
- Se percibe apertura a la evaluación y actitud cooperativa y propositiva en los coordinadores y operadores del fondo.
- El diagrama general de operación elaborado a partir de la información levantada, sintetiza gráficamente el proceso interno que se lleva a cabo para la operación de las acciones del fondo, desde su inicio hasta la evaluación del desempeño y cumplimiento de metas. El proceso interno involucra al personal desde el nivel directivo hasta el de operadores, los beneficiarios no se incluyen en este proceso.

- Del proceso general que se lleva a cabo para ejecutar los recursos, se elaboró un flujograma que agrupa todas las acciones y sirve de actualización del flujograma actual.

El diagrama del proceso interno queda como se presenta a continuación:



Este tipo de evaluación de procesos, permite detectar las fortalezas, debilidades y oportunidades en los procesos y sus respectivos procedimientos llevados a cabo, a fin de orientarlos para lograr mayor eficiencia y eficacia en el ejercicio de los recursos.

En términos generales, con esta evaluación se puede concluir que el FONE en el Estado de Tlaxcala se ejecuta correctamente, logrando el pleno alcance y cumplimiento de sus metas y objetivos.

Las principales recomendaciones son:

- Definición de un Proceso General del Fondo en Tlaxcala.
- Definir un Flujograma General del Fondo.
- Clasificación de procesos administrativos y sustantivos del proceso general.
- Concluir la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos.
- Continuar con sistema de seguimiento y monitoreo periódico para verificar el cumplimiento y desempeño de los recursos.



- Implementar un mecanismo que permita conocer la satisfacción de los beneficiarios del fondo y considerar los resultados obtenidos para la toma de decisiones y las estrategias de mejora continua.

Las conclusiones específicas son:

- Presenta un sólo proceso operativo para alcanzar sus objetivos, no presenta desarticulación entre los procedimientos que mermen la calidad en la ejecución del conjunto de acciones.
- Su proceso es ágil, transparente y oportuno para cada esquema de apoyo.
- Muestra grandes fortalezas en la ejecución de su proceso, derivadas de una amplia experiencia del personal que se desempeña en USET.
- La adecuación operativa del proceso ha permitido alcanzar la eficiencia.
- La ejecución de los procesos actuales que desempeña el Fondo, son eficientes toda vez que ha permitido el cumplimiento de metas anuales y de objetivos para los que fue creado.
- En la medición de los atributos de los procesos del FONE, se encontró un 100 por ciento de eficacia, un 90 por ciento de suficiencia y un 90 por ciento de pertinencia.
- La Institución que dirige la ejecución de recursos FONE, realiza una gestión y liderazgo positiva que incentiva al trabajo en equipo y una adecuada articulación de procesos.
- Se percibe apertura a la evaluación y actitud cooperativa y propositiva en los coordinadores y operadores del Fondo.

La valoración general sobre el proceso del Fondo es positiva en la medida en que le permite alcanzar los resultados y cumplir los objetivos del Fondo, sin embargo se mencionan posibles mejoras y oportunidades.